



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

02 de junio de 2026

UOC: N° 088/2026

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina Pérez
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a Usted y a donde corresponda a fin de informar que nos acogemos a lo establecido en el Decreto Reglamentario 2264/2024 Art. 83 - Plazo de resolución de procedimiento, en relación al llamado LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 03/2026 SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS A REUNIONES, CONGRESOS, SEMINARIOS Y OTROS "ID 477.404

Al respecto aclaramos que se realizó una consulta a la entidad encargada de la emisión del Certificado de Origen Nacional en cuanto a su aplicación para esta licitación y que la respuesta fue remitida después del plazo mencionado en el párrafo anterior, por lo que nos acogemos a esta excepción.

Ante lo expuesto, solicitamos su comprensión al caso, saludándole con mi mayor respeto.

Atentamente.

Celeste Ruiz Díaz
Departamento Operativo de Contrataciones